

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL-2.º época

Miércoles 9 de Julio de 1930

Cuestión de actualidad es el estudio de la posible reforma de la Segunda Enseñanza, cuyas bases se hallan insertas en la "Gaceta" de 29 de junio último, inspirándose los informes emitidos por la Comisión Permanente del Consejo de Instrucción pública en un patriótico afán de mejora, y en los dictados de Pedagogía de los países más adelantados hoy en el mundo. En dichas bases se propone la enseñanza de la Religión obligatoria, salvo petición expresa de los padres, para sus hijos.

La Religión, en nuestro suelo, ha sido el molde de unidad en la formación de la nacionalidad española; para el cristiano, la Religión es el compendio de las creencias contenidas en el Evangelio, como para el militar es la pureza limpísima, inmaculada de su honor y de la defensa de su Patria, y para el político, la condensación de todos los puntos de su programa.

Cristo es para los cristianos una ley, una conducta, un equilibrio mental y social.

La naciente agrupación "Federación de Amigos de la Enseñanza", plantea dos cuestiones al hablar de Religión en el Bachillerato: la primera es la instrucción religiosa; la segunda, la Religión como elemento educativo.

El estudio de la Religión bajo el punto de vista instructivo es evidente, cualquiera que sea la que profesen los habitantes de un país, así como instructivo y necesario es también el conocimien to de la Historia y hechos de sus antepasados.

Para el católico, la Religión debe de ser el objeto de sus preferencias, ya que en ella cree y cifra toda su felicidad eterna, y para el hombre de estudios, punto principal, dado que las cuestiones religiosas están enlazadas con las demás ciencias principalmente con las filosófi cas, históricas y naturales, de donde se deduce que a la par que se van desarrollando estas ciencias en la Segunda Enseñanza, deben también desarrollarse los conocimientos religiosos.

Por otra parte, nada templa tanto un carácter como la idea del cumplimiento del deber sobre el fundamento de la creencia en un Sér Supremo a quien daremos cuenta de nuestros actos buenos o malos, idea ésta reconocida incluso en la prensa protestante.

Nadie ignora que Francia tiene en sus Liceos oficiales, capilla y capellanes; y en Inglaterra, la instrucción y la práctica de la Religión van unidas en los tres grados de Escuela, Segunda Enseñanza y Universidad.

El informe de los Institutos Nacionales relativo a la reforma de la Segunda Enseñanza que se proyecta, no ha sido contrario a la asignatura de Religión. Unos opinan se deje libre su matricula, otros, concediéndole la máxima importancia, abogan por la implantación de tal asigantura con carácter obligatorio, y otros, que la Religión no debe ni puede imponerse bajo ningún concepto.

Es indudable que el subjetivismo religioso, el sentimiento, la virtud y la esen cia de la Religión no debe imponerse a tiros y a viva fuerza; lo prohibe Cristo F lo atestigua la Historia de los innumerables mártires del Cristianismo; no es de violencia sino de amor y caridad el espíritu que informa nuestra Religión.

Un precepto constitucional señala que la Religión Católica, Apostólica, Romana es la del Estado, y estando asociada a nuestras grandezas patrias y vinculada a nuestra historia, ¿por qué no se ha de imponer a toda persona culta o que trate de serlo?

El inmortal Pontifice León XIII, tratando de la instrucción y educación religiosa, dijo: "La Iglesia es la llamada a preparar los verdaderos patriotas e impedir la formación de una generación de jóvenes revolucionarios".

Todas las legislaciones de los países más adelantados reconocen la importancia de la Religión en la enseñanza y en la educación; en las Universidades de Alemania existen cátedras de Teología, bien evangélica o luterana, judaica o católica, dándose el caso de que un doctor en Medicina no puede salir de la Facultad sin acreditar antes su conocimiento de la Sagrada Escritura y de la religión que profese.

Austria e Inglaterra han seguido orien tación parecida, y en Rumania, la Religión figura en los siete cursos del Bachillerato.

Como al principio queda dicho, la enseñanza de la Religión en España, según el proyecto indicado, no será obligatoria en caso de declaración expresa de los padres, los que están siempre en el deber moral y material de la educación de sus hijos, por lo que deben tener presente las palabras de dicho. Pontífice, no olvidando que la conciencia de la propia personalidad libre y responsable del joven, se forja en la Religión, bajo la idea constante de la dependencla del amor a Dios y a su Patria, formando así también la conciencia del ciudadano de mañana, consciente de sus deberes y derechos.

Jesús L. LAPUENTE

La Religión en el Bachillerato Un sucedáneo nacional del maiz

Como quiera que los conflictos derivados de la penuria de los piensos grasos habrán de reproducirse, agudizados siempre, en tanto no esté concluído, o al menos muy avanzado en su ejecución, el por tantos conceptos salvador plan de riegos del conde de Guadalhorce, con sidero necesario y útil dar a conocer la existencia de un producto todavía desdeñado en España, pero que, no obstante, es digno del estudio y de la estimación que se le consagra en Italia, nación que sigue a la nuestra en importancia olivarera.

Me refiero al más adecuado sustitutivo del maiz, al orujo de la aceituna que actualmente se malbarata y aun se desperdicia en nuestra Patria, en cantidades que, sin hipérbole, pueden calificarse de fantásticas.

Siguiendo las orientaciones de los profesores e ingenieros italianos, hace años que practicó experiencias de cebo con diversas razas de ganado, utilizando el referido pienso con los resultados más halagüeños, ya se mire al aspecto económico, ya al rendimiento útil, índice indubitable y expresivo de la capacidad alimenticia de las comidas.

Su preparación es sencillísima y consiste en someter el orujo virgen, esto es, el que sólo experimentó el efecto mecánico de la prensa, a la acción de una deshuesadora que separando este elemento inasimilable y aún nocivo, convierte la carne de los olivos en una harina naturalmente rica en grasas y vitaminas. Esta pulpa es de un valor nutritivo elevadisimo rigurosamente establecido conforme al método danés, que tiene su expresión teórica en la fórmula cien kilos de orujo virgen = noventa unidades danesas.

Con fundamento en reiteradas y escrupulosas experiencias puede afirmar-

se que en el engorde de los cerdos, ciento veintiséis kilos de orujo virgen producen el efecto útil de cien kilos de maiz. Su inocuidad está superabundantemente comprobada, porque algunos ex perimentadores italianos lo suministraron a los bovinos en proporciones intencionalmente exageradas.

Y como en una exposición sincera como la presente debe consignarse tanto lo favorable como lo adverso, debo advertir que la relación nutritiva del orujo virgen es ancha, por lo cual hay que corregirla con la adición de sustancias nitrogena'das.

Mis ensayos personales concuerdan con los datos preinsertos. Los lechones destetados se crían rollizos y bulliciosos sin otra alimentación que alfalfa verde y orujo virgen de aceituna condimentado con sal; los pollos y los pavos tampoco necesitan para su normal desarrollo de otro pienso seco que el orujo, y la adición de éste a la ración de los mulos de labor, los mantiene fuertes, gordos y lustrosos. Las vacas lo aceptan revuelto con paja y lo comen con verdadera avidez si se agrega salvado o moyuelo.

Para mi es incuestionable que el empleo del orujo de aceituna resuelve el problema del maiz. La solución, convenientisima para la economía nacional, contribuiría también a restablecer la concordia entre algunos sectores de la gran familia agraria empujados a violentas colisiones por la dura ley de la necesidad.

Permitaseme, y con esto concluyo, que sin jactancia de ningún género, como corresponde a quien ya debe estar curado de ambiciones, y aún de vanidades, manifieste a olivareros, cerealistas, ganaderos, a todos los cultivadores del sue lo, en una palabra, que el remedio de muchos males que nos aquejan está en nuestras manos y no en el juego arancelario, arma de múltiples efectos y de tan extraordinario alcance que nunca se sabe el blanco que va a herir y algunas veces destroza los mismos intereses que pretende proteger.

Esta es, al menos, mi convicción honrada ingenuamente expuesta:

Santos CUETO,

De la Junta de Ganaderos de Asturias.

DEL MUNICIPIO

Se celebrará el viernes próximo, a las

siete de la tarde, para tratar los si-

SESION DEL PLENO

PICOTAZOS ZIGIZAG

En Cuba se está estudiando un proyecto de ley mediante el cual se autorizarán las corridas de toros, y parte de los ingresos se destinarán al pago de pensiones de veteranos de la guerra.

¡Magnífico ejemplo a imitar buscando una combinación para ayuda de la Caja de Pensiones a la Vejez o de los Comités Paritarios!

En Palencia ya va dejándose sentir la afición al "fútbol"...

Vamos despertando. Al fin hemos com prendido que para divertirse no son absolutamente necesarias las partidas de chamelo y las sesiones de cine a gran metraje.

blar de "penaltys" y de "chut", pero ya | muchos años su personaje famoso...

sabremos gritar cuando llegue su hora...

Decia un amigo nuestro que por más que quiso autosugestionarse, no logró ver cristalina el agua de nuestros gri-

De donde sentenciosamente dedujo que no todo es del color del cristal con que se mira...

que ha muerto Conan Doyle, el célebre autor de Sherlock-Holmes.

¡Sherlock-Holmes, el detective maravilloso, que con solo oler una flor sabía si el individuo que la había tenido en sus manos era chato o tenía los ojos verdes!

Claro que todavia nos molesta oir ha- | Conan Doyle ha muerto. Pero vivirá

guientes asuntos: Los periódicos nos traen la noticia de Primero. Acta de la anterior.

Segundo. Proposición del señor alcalde presidente, relacionada con la filtración y depuración de las aguas del Otero y de las residuales del colector.

Tercero. Proyecto de transferencia. Cuarto. Instancia de don Alfredo Lecroisey, interesando la resolución del concurso convocado en 8 de enero del año en curso, para la adquisición de terrenos con destinos a Mercado, o la devolución, en todo caso, de la fianza que como concursante constituyó a su debido tiempo.

Quinto. Instancia del señor arquitec to municipal, sobre que se le faculte para la firma de proyectos.

리 8는 주영수 및 도 등 [주었다] (Fill 1000) 11 [22], MA 1000 - 이 미국 급하다

"Boletin Oficial"

Los nuevos fiscales municipales

Belmonte.-Fiscal, don Demetrio Fernández Hernández; suplente, don Niceto Sánchez de Castro.

Boada.—Fiscal, don Fidel Andrés Sánchez; suplente, don Victorino García Melgar.

Boadilla.-Fiscal, don Mariano Garrido Gil; suplente, don Casimiro García Tejedor.

Capillas. Fiscal, don José María Ramos Sánchez; suplente, don Felipe Ramos Blanco.

Cardeñosa.-Fiscal, don Emeterio Zapatero Hinojales; suplente, don Euplio Velasco Martinez.

Castil de Vela.—Fiscal, don Rufino Alvarez Rey; suplente, don Zacarías Melgar Romo.

Castromocho.—Fiscal, don Jesús Herre ro del Corral; suplente, don Anacleto Fernández Reguena.

Cisneros.—Fiscal, don Félix Pastor Se co; suplente, don Teófilo del Campo Gutiérrez.

Frechilla.-Fiscal, don Luciano Rodríguez Moro; suplente, don Sebastián Bartolomé Terán.

Fuentes de Nava.-Fiscal, don Donato Martin Arenillas; suplente, don Demetrio Martinez López.

Guaza.-Fiscal, don Mariano Gnzález Alvarez; suplente, don Eulogio Gnzález Melero.

Mazariegos.—Fiscal, don Brancisco Nieto Herrejón; suplente, don Domingo Alegre Ortega:

Mazuecos.-Fiscal, don Angel Frechoso Barban; suplente, don Plácido Rojo Ibáñez.

Meneses.-Fiscal, don Valentín Blanco García; suplente, don Domiciano Martín Izquierdo.

Paredes de Nava.—Fiscal, don Felipe Nicolás Paniagua; suplente, don Jesús

Pozo de Urama:—Fiscal, don Hermenegildo Puebla López; suplente, don Lorenzo Diez Aguado.

Pozuelo.-Fiscal, don Pedro Escapa Ro driguez; suplente, don Castor Herrero Alonso. The admitter of site single his

San Román de la Cuba.-Fiscal, don Teodoro Saldaña Cid; suplente, don Anselmo Areños Molaguero.

Villacidaler.-Fiscal, don Miguel López López; suplente, don Hermenegildo Marcos Lópezpo son sun estem se don m

Villada - Fiscal, don Mariano Cosio Martinez; suplente, don Orencio Carnicero Herrero.

Villalcon.—Fiscal, don Filiberto Blanco Saldaña; suplente, don Optaciano Durante Padierna.

Villalumbroso.-Fiscal, don José Salán Marcos; suplente, don Dionisio Pérez Seco.

Villanueva.—Fiscal, don Tomás Pastor Manrique; suplente, don Melecio Cuesta Pastor.

Villarramiel.-Fiscal, don Emilio Sánchez Lobejón; suplente, don Angel Pérez Sánchez.

Villatoquite.—Fiscal, don Francisco Ro

GACETILLAS

Es su traje de punto muy lindo y su bolso de un chic tentador. su sombrero de estilo moderno. y su media de fino color.

La preguntas cuál es su comercio y responde: "¿no sabes, amor? que estas cosas que son elegantes es MARTIN el gran amo y señor? MAYOR PRAL, 78

California on 8 ne casasta la

Dr. LEDO PIEL Y SECRETAS NUNEZ DE ARCE, NUMEA VALEADOLID of the

el es aup endes lagite ...

- a dilla de paroyeres.

dríguez Santiago; suplente, don Lucas Morate Gómez.

Villelga.-Fiscal, don Efigenio Carnicero Dominguez; suplente, don Leopoldo Santos Garrán.

Villerías.—Fiscal, don Gerardo Escribano Diez; suplente, don Cecilio Revilla Escribano.

PARTIDO DE PALENCIA

Ampudia.-Fiscal, don Victoriano Martín Villafañe; suplente, don Celestino Luis Tadeo.

Autilla del Pina.-Fiscal, don Aureliano Aguado Abril; suplente, don Julio Gon zález Alonso.

Baños:-Fiscal, don Adolfo Pérez García; suplente, don Gerardo Sánchez Pardo.

Becerril.-Fiscal, don Mariano Marcos Malanda; suplente, don Eutiquio Malanda Rojo.

Fuentes.-Fiscal, don Emiliano Pérez Alonso; suplente, don Froilán Pastor Gar cialed filed on any consti-

Dueñas.-Fiscal, don Isacio Masa Chacón; suplente, don Leandro López Masa. Grijota.—Fiscal, don Manuel Martin

García; suplente, don Francisco Ayuela Hoyos. Husillos.—Fiscal, don Marcelo Rojo Gu tiérrez; suplente, don Daniel Sendino

Magaz.-Fiscal, don Abraham Primo Villán; suplente, don Darío de Coó.

García.

Manquillos.—Fiscal, don Emeterio Pas tor Amor; suplente, don Alejandro Vicente Zapatero.

Monzón.—Fiscal, don José Carriedo Ru bio; suplente, don Casimiro Calvo. Abiseco of an off-second wideler

Palencia.—Fiscal, don Angel Merino Ballesteros; suplente, don Anastasio Cas trillo Gutiérrez.

Pedraza.-Fiscal, don Pedro Asenjo Revilla; suplente, don Eugenio García Ore-

Perales.—Fiscal, don Arsenio Izquierdo García; suplente, don Gregorio Antolín Aparicio.

Revilla.—Fiscal, don Eugenio Junquera Estébanez; suplente, don Mario de Cea Cea.

Santa Cecilia.—Fiscal, don Antonio Me rino Monge; suplente, don Mariano Merino Jiménez.

Torremormojón .-- Fiscal, don Máximo Revilla Estébanez; suplente, don Pablo Atienza Barrigón.

Valoria.—Fiscal, don Jesús Millán Gar cía; suplente, don Nestor Martin Aguado. Villalobón.—Fiscal, don Aquilino Gú- Santos; suplente, don Nemesio Aparicio tiez Amor; suplente, don Cruz Mata Ibá-

Villamartín.—Fiscal, don Máximo Agua do Herrejón; suplente, don Pedro Hermoso Monge.

Villamuriel.-Fiscal, don Eugenio Meneses Vázquez; suplente, don Javier Pre sa González.

Villaumbrales.-Fiscal, don Rafael Cor tés Cortés; suplente, don Julio Moro Benito.

PARTIDO DE SALDAÑA

Arenillas.—Fiscal, don Leonor del Dujo González; suplente, don Apolinar Noriega Franco.

Ayuela.—Fiscal, don Angel Tejedor; su plente, don Angel Diez Tejedor.

Bárcena.-Fiscal, don Antonino Fran-

co Ramos; suplente, don Adriano del Olmo Abad.

Báscones.—Fiscal, don Pedro Prado Prado; suplente, don Servando López Prado.

Buenavista.—Fiscal, don Jesús Berce. ro Inguanzo; suplente, don Mariano Mar tin Ayuela.

Bustillo.—Fiscal, don Alvaro Andrés: suplente, don Froilán Francia Caminero Calahorra.—Fiscal, don Leoncio Herre. ro Fuentes; suplente, don Malaquias Ruiz Ibáñez.

in tion and Castrillo.—Fiscal. don Eusebio Robles Sánchez; suplente, don Casimiro Gutiérrez Gutiérrez.

Collazos.-Fiscal, don Benigno Franco Olmos; suplente, don Antolin Franco Olmos.

Congosto.—Fiscal, don Eloy González García.

Dehesa.-Fiscal, den Saturnino Ortega Fuentes; suplente, don Honorino Blanco Polanco. 29Ther to

Espinosa.—Fiscal, don Ovidio Estalayo Pérez; suplente, don Eustorgio Gil Mar-

Fresno.-Fiscal, don Basilio Villacoria Martin; suplente, don Patricio Martin Vi llalba. CIEC OMS

Gozón.-Fiscal, don Marcial Diez; suplente, don Benigno Sarmiento Merino. Herrera.—Fiscal, don Mariano Sanz; suplente, don Bonifacio Fernández Bueno.

Itero.—Fiscal, don Fabian González Marcos; suplente don Vicencio Garcia Herrero.

La Puebla.—Fiscal, don Esteban Ibánez Fuente; suplente, don Antonio Palacios Palacios.

La Serna.-Fiscal, don José Cuesta Muñoz; suplente, don Paulino Pardo Ibáñez.

- Mantinos.-Fiscal, don Tomás Llorente Puebla; suplente, don Felicisimo González Santos. Membrillar.-Fiscal, don Martiniano

Noriega Montes; suplente, don Esteban Noriega Franco. Olea.—Fiscal, don Miguel Martin Fuen

tes; suplente, don Fructuoso Garrido Tbáñez.

Olmos.—Fiscal, don Honorio Rodríguez Rey; suplente, don Pedro Merino Ortega.

Paramo.—Fiscal, don Emiliano Rosales Rodriguez; suplente, don Nicasio Marcos Rosales. - - and are all sun south

Pedrosa.—Fiscal, don Crisógono Merino Diaz; suplente, don Félix Quijano 102 conceinnier les Telle Dece-García.

Pino.—Fiscal, don Máximo García Alon so; suplente, D. Heraclio Alonso Gonza-16 19050

Poza.—Fiscal, don Agustín Poza Poza; suplente, don Dámaso Ibáñez Rodríguez. Quintanilla.—Fiscal, don Ramón Puebla Sarmiento; suplente, don Froilan Juan Puebla. THE THE PARTY OF T

Renedo de Valdavia.—Fiscal, don Basilio Villegas Herrero; suplente, don Julio Casado de la Fuente.

BALNEARIO DE VALDELATEJA (BURGOS)

Aguas de admirables resultados en enfermedades del estómago, reumatismo, nutrición, matriz y sistema nervioso. Temporada oficial, 20 de junio a 30 de septiembre.

Combinación por autos de la línea de Burgos a Ontaneda; por Cabañas de Virtus (estación) y Polientes.

Luis Martin Gromaz Médico de la Armada Especialista en Gargania, Nariz y Ullus if Ha trasladado su consulta al Patio de Castaño, Letra G.

- DE "EL DÍA DE PALENCIA"

EDITORIAL

Publica un sentido trabajo en que se expresa la gratitud profunda del clero palentino ante la gran manifestación de l duelo con que ayer la ciudad de Palen- nuestrà redacción dan cuenta de inintecia honró al llorado obispo de esta dió cesis, doctor Lozano Torreira.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

Varios diputados antillanos han recibido extensos telegramas de Cuba, en que se da cuenta del pésimo efecto que produjeron alli las últimas declaraciones del señor Cánovas que consideran co mo la muerte del partido conservador.

-- Mañana se celebrará el anunciado Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina, creyéndose que será aprobada en este Consejo la proposición de aumento de sueldo a los militares.

--Se ha abierto al servicio público el cable telegráfico con las Islas Chafarinas, Alboran, Melilla, Ceuta y Tánger.

--En Valladolid fué ayer detenida una mujer forastera, sospechosa, por usar alhajas de crecido mérito. Registrada, se la encontraron joyas por valor de más de diez mil duros, pertenecienes, según manifestó, a un título austriaco que viaja por el extranjero.

CAPITAL Y PROVINCIA

"La Crónica Mercantil" da cuenta de haber perecido ahogado en el Río Pi- I San Sebastián.

suerga un vecino de esta ciudad, en el momento en que con otros compañeros se encontraba bañándose.

-- Casi todos los periódicos que llegan a ligencias surgidas en los Municipios de sus provincias. Es la época por lo visto de todas las dificultades.

-- Una revista científica publica un sistema de envejecer el vino, asegurando que basta enterrar las botellas bien tapadas, en polvo de carbón de cok y dejarlas aisladas unas de otras durante un año.

--El Gobierno civil anuncia que impondrá una multa de siete pesetas y cincuenta céntimos a los Ayuntamientos que no cumplan las ordenanzas que exige la contribución al Estado.

TELEGRAFO

Los diputados gallegos han presentado una proposición pidiendo que se permita la libre importación de maiz.

--En Bilbao ha sião botado al agua el crucero "Vizcaya"; pero una vez en el mar, ha embarrancado.

-- Ha sido aprobado en el Congreso la propósición de aumento de sueldo a los militares.

--El miércoles saldrá la Corte para

URALITA S. MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tuberta para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.— Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258 TELÉFONO 306

RESPENDA DE LA PEÑA

BAUTIZO PUMBOSO

En la parroquia de Aviñante se celeprocel bautizo de un niño de los gerentes de la Cooperativa que tienen establecida en dos Cuarteles, don Cristian Gonzálezzy Ludivina Ordónez, actuando de padrinos el zaristocrático matrimonio den Arturo Arcas, actual director de las mismasy doña Julia Aldabalejo.

Bautizó al recién nacido don Santiago Santos, Párroco de Viliaverde, por ansencia del Párroco de Aviñante.

se le impuso el nombre de Restituto. como desne la residencia de los padres y padrinos del niño a la iglesa exis te una considerable distancia, la comiti-

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SIN-DICATOS HA MATADO LA USURA EN -ut v ovem LOS CAMPOS

don José Garcia

va se trasladó a la parrognia en el automoril propieded de los padrinos.

Resultaba curioso ver a las mujeres y niños del pueblo de Aviñante acudir tu multuosamente a recoger confites y una importante cantidad de monedas de peseta y 2 pestas que rumbosamente arrojaban desde el coche los padrinos.

Reciban nuestra más sincera enhorabuena los padres y abuelos del nene, senores Ordonez y González, así como los rumbosos padrinos.

CEVICO DE LA TORRE

El sábado llegó a esta villa el virtuoso y digno sacerdote don Félix Arenillas Nogales, ecónomo nombrado para esta parroquiasor osusor feb source in a seri

Su nombramiento ha producido en ésta una grata acogida, teniendo en cuenta las dotes oratorias, sabiduría y caballerosidad de que viene precedido dicho señor, moloura bancona el araka da aleban

El domingo ofició por primera vez en este hermoso templo y ocupó la sagrada cátedra para saludar, en primer lugar, a las autoridades, tanto civiles como militares, y en segundo lugar al pueblo de Cevico al que dijo que venía a vivir en paz con todos y cumplir con su alto ministerio. Cara serva anangone eb apable

Dios quiera que su estancia entre nosotres, que deseamos sea larga, le sea muy grata y sinceramente le enviamos nuestra cordial bienvenida.

ondoo asi a sanahan as castaneda

en dismon egrarias, entre cilos SESION DEL AYUNTAMIENTO -Celebró sesión la Comisión Permanente municipal, presidiendo el alcalde señor Sánchez Chicarro.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, la Comisión quedó enterada del estado de fondos y se aprobaron varios pagos, the state of the contract of the contract of

En instancia informada, don Félix Sal gado, presidente de la Cruz Roja, solicita del Ayuntamiento un solar para la construcción de un edificio para dicha entidad; queda sobre la mesa.

De acuerdo con la instancia de los señores Hurtado, Torrecilla y otros, en la que piden al Ayuntamiento se proceda a abrir una calle entre Ramón y Cajal y Avenida del Padre Isla, se celebrará una reunión en la Alcaldía con los propietarios de varios solares que habría que expropiar para hacer la citada calle.

Los señores Alfageme y Fernández, pro

Valbuena, piden imlemnización por perjuicios causados en la rasante de la men cionada calle, acornándose abrir una información para ver si los señores antes dichos pidieron o no la rasante al edi-

El capataz y cabos de bomberos solicitan les sean abonados los cincuenta cén timos diarios que como gratificación de mando les fueron concedidos al confeccionar los presupuestos. El asunto pasó a la Comisión de Hacienda para su in-

Se autorizó a don Manuel Pozo y don Manuel Fierro para destinar des automó viles de sus respectivas propiedades al servicio público.

Quedó sobre la mesa la instancia de un empleado afecto a la oficina del señor Arquitecto, en la que pedía licencia.

Se autoriza a don Luis Fernández para proceder al derribo de un torreón.

La resolución del Tribunal Económico Administrativo sobre liquidación del impietarios de casas en la calle de Ramiro | puesto de insalubridad, que había quedado sobre la mesa en la sesión anterior, pasó a Intervención

EN

Se leyó un informe de la Comisión de Hacienda sobre el pago del arbitrio de vinos, acordándose pase al Pleno para discutirle.

Fué aprobado el extracto de los acuer dos de la Comisión Permanente y quedó sobre la mesa el informe de la Junta mu nicipal sobre arbitrios de solares.

Y no habiendo más asuntos de qué tra tar, se levantó la sesión.

LA JUNTA PROVINCIAL DE TURISMO En el Gobierno civil se reunió la Junta provincial de Turismo para aprobación de cuentas y del Reglamento por que ha de regirse. Como el presupuesto de ingresos le integran las subvenciones de la Diputación y del Ayuntamiento, (cuatro y dos mil pesetas respectivamen te), se acordó rogar a dichas Corporaciones hagan efectivas a la Junta algunas cantidades a cuenta de estas subven ciones.

¿UN PARRICIDIO?

En abril último desapareció de su domicilio el vecino del pueblo de Mirantes, Victoriano Gutiérrez. Sus familiares dijeron que se había ido a la Argentina, pero después de tanto tiempo, existen sospechas de que no sea cierto y sí, en cambio, que haya sido asesinado por aqué-Plos. Se practican gestiones para esclarecer este suceso.

OBRERO MUERTO

En una cantera de Baeza, donde trabajaba arrancando piedra el obrero Pablo Escudero Freire, de 24 años, se produjo un desprendimiento de aquélla, a consecuencia del cual murió aplastado el obrero citado.

PALOMA MENSAJERA

El vecino de Valderas, Isidro Marasa, encontró una paloma mensajera con las siguientes características: un anillo en la pata izquierda, con la siguiente inscripción: Carlo Caredo Carreis"; otro ani llo en la derecha dice: "Portugal, 28.12.775"; un sello en el ala izquierda con la inscripción "Federal Madrid", y otro en la derecha, que dice: Rua Solares dos Seis 971".

COMIDA EXTRAORDINARIA

El pasado domingo fueron obseguiados con una comida extraordinaria los ancianos del Asilo de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados por los Caballeros de Nuestra Señora del Camino.

FIESTAS En Vallamañán se celebrarán grandes fiestas los días 12 y 13 del corriente mes.

BANQUETE Se ha celebrado el banquete con que los amigos de don Francisco Molleda ob sequiaban a éste, por su nombramiento de juez municipal.

Asistieron numerosos amigos del homenajeado, y al descorcharse la champaña, el doctor Eguiagaray ofreció el acto, haciendo constar que en él no cabia significación política y si algún carácter podía atribuírsele era el de netamente leonista, ya que el nuevo juez mu-

nicipal es leonés. El señor Garrido dijo unas palabras en igual sentido.

El señor Molleda agradeció la atención en sentidas frases.

IMPONENTE TORMENTA

Durante la imponente tormenta que descargó en las primeras horas de la mañana, una chispa cayó en un prado del barrio de Santa Ana, desgajando una chopa y asfixiando una vaca que estaba próxima, propiedad del vecino de aquel barrio, don Félix Martinez.

ESPESO

LEA USTED MANANA EN "EL DIA" DE COMO LLEGAN LAS CARTAS A NUES-TRAS MANOS.UNA HISTORIA QUE TO-DAVIA NO HA SIDO RELATADA.—INTE RESANTE REPORTAJE DE VALENTIN BLEYE.—INFORMACION GRAFICA DE GUZMAN DO REGO

Nuestros mercados al día eren dies solwe dimisiones de eige

EN LA PROVINCIA

HERRERA DE PISUERGA

Se cotiza harina extra a 60 pesetas los 100 kilos; de primera a 59; panadera a 58 idem.

Se nota poca animación en las compras de trigo

Vale el centeno a 54 reales la fanega; cebada a 42; avena a 30; algarrobas a 56; habas, a 52; muelas a 50; yeros a 62 idem: Gild straut is along to cannot

Bueyes de labor a 3:300 reales; novillos a 2.800; añojos a 1.900; vacas cotrales a 3.000; cerdos al destete a 250; de seis me ses a 400 idem.

Ofertas hay de 1.000 fanegas de trigo al precio de la tasa. Operaciones nulas.

CARRION DE LOS CONDES

La cosecha que está próxima a recogerse no pasará de mediana, debido al mucho forraje que tienen los frutos, habiéndose segado muchas tierras para forraje del ganado.

Dentro de unos días dará principio la siega de cebadas.

En harinas y salvados, sin ventas. Centeno, sin existencias; cebada a 8'50 los 32'20 kilos; avena, algarrobas, muelas y yeros, sin existencias.

Lana blanca sucia a 116 reales la arroba.

Ganado vacuno para carne a 36 pesetas los 11'50 kilos.

Pan de primera a 0'55 pesetas el kilo; huevos at 225 flas docenas meze

EN LA REGION VALLADOLID FF 92 of redent achet so

Trigo.-La oferta es muy abundante, petendiendo el precio de tasa, y a menos de ella también hay cedentes, pero no se opera, a pesar de todo, porque la demanda es nula y, si alguna operación llega a concertarse en clases escogidas, es al precio de la tasa.

La tendencia del mercado es muy floja. En el detall entra-poco grano y generalmente, pagan al precio de tasa.

CANAL: 500 fanegas que se pagaron a 78 reales, o sea, a 46'08 pesetas los cien kilos.

ARCO: 300 fanegas que se pagaron a 80 reales, o sea, a 46'24 pesetas los cien

KILOS: MED SABKOS V SABOM Centeno.—No entra nada en el detall y en partidas ofrecen a 50 y 51 reales fanega, pero no se opera.

Cebada.—El precio al detall puede con siderarse como corriente, a 34 reales fanega. En partidas ofrecen a 35, que es a

como se opera algo. Avena.—El precio al detall se fija de

23 a 24 reales fanega, y en partidas pretenden a 24 y 25. Sin operaciones.

Algarrobas.—El precio en plaza es de 64 reales fanega.

Yeros.—Su cotización aquí es de 56 reales la fanega.

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 =_____

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa Cuentas Corrientes: 2' 2 y 3 por 100 CAJA DE AHORROS: 4 por 100 Imposiciones anuales: 4 1/2 por 100

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo

Director: D. LUIS A. POLANCO

NOTA DEL DIA

«La fiesta de León y Castilla»

POR BUEN CAMINO

"La flesta de León y Castilla". Así reza el epígrafe que puso nuestro querido colega EL DIA DE PALENCIA a la parte de la reseña en que da cuenta de la proposición presentada a la Comisión permanente de aquel Municipio, por el concejal don Santiago Calderón Martínez de Azcoitia. "Fiesta regional de León y Castilla" la titula en el texto de la proposición el señor Calderón y, al ser aprobada por unanimidad la proposición, "Fiesta Regional de León y Castilla" es el título con que ha de quedar consagrada esa simpática flesta de exaltación regional.

Desaparecen con esa aprobación los obstáculos que se oponian a que León se sumara con entusiasmo a la fiesta. Ahora va por buen camino, por camino real, por el camino que conduce al abrazo efectivo y no simulado de los pueblos, en los comunes ideales, y en los amores idénticos, no empañados por temores ni recelos.

No hay cosa que inspire tanta confianza como el trato de justicia otorgado sin regateos. León que ve a la ciudad hermana, la hija predilecta, según la bella expresión del alcalde palentino, aquí tan agradecida, dispuesta a no negárselo, olvida los reparos que hubo de poner a la fiesta como en principio se planeó, y ve disiparse las nubes que, con amargura infinita, contemplaba en el horizonte de la aproximación.

Fué aquello una inadvertencia. Lo confirma la noble hidalguía con que los palentinos reconocen ahora lo que nos-otros entonces pedimos con relación al título de la fiesta.

—¡Ese debe ser!—deciamos entonces.
—¡Ese será!—aseguran ellos ahora.

No por debido ha de ser menos agradecido el reconocimiento y, como a León aún no ha conseguido superarle nadié en hidalguía, sabrá responder con entusiasmo a la hidalguía palentina y pon drá en conseguir el brillante éxito que la fiesta merece todo el empeño que sabe aportar siempre que grandes ideales y puros amores llaman a sus puertas.

En la celebración de la fiesta de este año no dió las muestras completas de su valer; estuvo retraido, y en ello le aplaudimos: en la próxima "Fiesta Regional de León y Castilla", León se mostrará en la plenitud de sus valores y entusiasmos, y nosotros tendremos en ello un grandisimo placer.

Por muy grandes que sean las muestras de simpatía que León reciba, serán mucho mayores las que anhelará dar; y por muy alto que se oiga gritar: "¡Viva León!", aún querrá él gritar más alto: "¡Viva Castilla!", que, si grande es el amor de las hijas a las madres, el que por aquellas sienten éstas es algo que no puede superarse, porque toca los límites donde el amor deja de tenerlos para adquirir las inmensas proporciones de ese amor que cambia de nombre y se convierte en santa locura.

"La Fiesta de León y Castilla" va por el camino real, y al verlo, nosotros, creyendo interpretar los sentimientos de nuestro pueblo, condensamos sus deseos en este grito:

—¡Viva la región castellano-leonesa! (De "El Diario de León".)

Ultimas novedades

en discos Odeón y Regal. LA FILARMO-NICA: Mayor Pral., 69. Teléfono 50, Palencia.

> Vacues García MIII. ITA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

CONSERTA MASEL SE 10

Orada nem los sobres de 4 a 6

Table Pill 64, 1.0

Pales Pill 64, 1.0

MISCELANEA LOCAL

LA ESTACION PARA LOS "AUTOS".—
Sabemos que el alcalde piensa convocar
a una reunión a las empresas de automóviles de linea y al propietario de los
terrenos enclavados en la Avenida de
Primero de Julio, que se ha ofrecido a
construir una estación para el esrvicio
de viajeros y equipajes.

Ahora que va de veras este asunto nos parece oportuno indicar la conveniencia de establecer un servicio de facturaciones en el ferrocarril, para los vecinos de la provincia.

Los interesados llenarian los salones en sus respectivas localidades y se harían cargo de los mismos los conductores o cobradores de los "autos" donde fuera transportada la mercancia hasta Palencia

Al llegar a la estación de coches y por personal designado al efecto, se llevarian al ferrocarril los bultos a facturar, devolviéndose al remitente el recibo.

Estimamos factible este sistema en beneficio del público de la provincia y pudiera exigirse su implantación al propietario que tome a su cargo la instalaciónde la estación mencionada.

¿DIMISIONES?--Ignoramos qué fundamento pueda tener un rumor circulado estos días sobre dimisiones de algunos diputados provinciales, entre ellos uno que desempeña elevado cargo en la Asamblea.

De todos modos no se puede negar que la especie se ha lanzado con los consiguientes comentarios.

LAS FERIAS D ESAN ANTOLIN.--Poco más de mes y medio falta para las ferias de San Antolin.

Suponemos que la comisión municipal de Gobierno comenzará en breve a ocuparse del programa de festejos, no echan do en olvido a la "Fiesta del Agricultor

Palentino", que para su organización no le ha de faltar el decidido concurso de organismos agrarias, entre ellos la Cámara Oficial Agrícola.

La "Fiesta del Labrador" o el "Dia Agrario" no debe faltar del programa de las Ferias de septiembre.

EL TIEMPO.--Palencia puede considerarse como punto obligado de veraneo.

Seguramente en las playas no se sentirá tanto fresco como en nuestra ciudad.

Si el almanaque no estuviera a la vista, nadie diría que estamos en julio.

Por las noches el fresco se convierte en frio y los abrigos salen a relucir.

EL HUMOR DE LOS VECINOS DE LA PUEBLA.--Siempre se han caracterizado por su buen humor los vecinos del popular Barrio de La Puebla.

Y si en todas ocasiones, cuando se divierten honestamente, se muestran espléndidos, este año proyectan echar la casa por la ventana en la verbena de la vispera del dia del Apóstol Santiago.

Se ha encomendado el adorno de la calle de Rizarzuela a varias entusiastas muchachas, que seguramente saldrán airosas de su cometido.

La calle citada y el Corral del Candil serán iluminados espléndidamente, aunque esto parezca una paradoja.

Varios pianillas, la dulzaina y una sec ción de la Banda de Música amenizarán la fiesta.

Se levantarán arcos de ramaje con ga llardetes y se instalarán puestos de churros y refrescos.

La verbena de los de La Puebla promete resultar animadisima, si para entonces se porta el mes de julio. pues aho ra el tiempecito que hace retiene al vecindario en sus domicilios:

that all all a later and a second and

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de

Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C., S. L.

Casado del Alisal «La Cubana» Teléfono 192.-DALENCIA

BATERIA DE COMA S. A. L.

esmaltada, premiada con Medalla de Oro en la Exposición internacional de Barcelona. Pedid en todas las buenas Ferreterías las marcas de la Sociedad Anónima "LAVIADA" (Asturias

illegó...

la Semana Sensacional

de

El Siglo XX

Ouienes mejor propaganda harán de ella serán los que hayan adquirido artículos de Retales,

vuelas, sedas etc., etc.

ENTÉRESE :-: VISÍTELA

Pida muestras si vive V. fuera de Palencie

El Siglo XX

Apartado 33 -:- PALENCIA

UNA SUSCRIPCION

Las obras de la torre de San Miguel

Don Obdulio Santos, 3 pesetas; don Cipriano Cardeñosa, 0'50; don Ramón Mancho, 0'25; don Martin Alonso, 0'25: doña Segunda Igelmo, 0'50; varias personas piadosas, 9'65; don José Rivas Gallego, 25; doña Rosario Barcala, de Torrelavega, 20; don Arcadio González, de Torrelavega, 10; una persona piadosa 3; don Severino Rodríguez, 25; un palentino, 5; un amante de San Miguel. 25; don Santiago Rincón, 10; don José Pedrosa, 10; doña Carmen Rodríguez viuda de Fuentes, 50; doña Margarita Gallego, viuda de Guigelmo, 5; doña Maria Hinojal, 25; don Eduardo Junco. 50; don Alejandro Ortega, 15; doña Francisca Sánchez, viuda de Rodríguez. 25; un sacerdote palentino, 10; don Pascual Isla, 5; don Aquilino García, 5; don Cipriano F. Hijosa, 25; don José García Bravo, 25; una persona piadosa, 100; un devoto, 5; don Gabriel Ramos, 1; don Emerenciano García Antón, 5; don Julián Ruipérez (marzo, abril, mayo y junio), 12.

UN INTERESANTE Y AMENO REPORTAJE SOBRE EL SERVICIO
DE CORREOS EN NUESTRA PROVINCIA APARECERA MAÑANA EN
"EL DIA"

VIDA RELIGIOSA

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA MAESTROS Y MAESTRAS

Como en años anteriores, nuestro celoso Obispo proporciona a los señores
maestros y maestras, modo de hacer los
Santos Ejercicios de San Ignacio, durante el tiempo de vacaciones: para los
maestros, en el Seminario, del día siete
al once de agosto; y para las maestras,
en el Colegio del Santo Angel, del día
once al quince del mismo mes, en las
mismas condiciones económicas de otros
años, o sean tres pesetas diarias por
todo.

De esperar es que después de la hermosisima carta de recomendación de los Ejercicios de San Ignacio, escrita por el Romano Pontifice actual, hace meses, todos los señores maestros y maestras de la Diócesis palentina acudirán presurosos a los Santos Ejercicios.

Los que quisieren aprovecharse de tan eficaz medio espiritual de santificación; avisen de antemano, antes del 3 de agos to, al padre director de los Ejercicios. Apartado 36, RR. PP. Jesuitas, Martínez de Azcoitia, Palencia.

El presente aviso sirve de invitación: EN NTRA. SRA. DE LA CALLE

En esta iglesia es mañana, a las ocho, la Comunión de los Jueves Eucarísticos, y a las siete, y media de la tarde será la Hora Santa.

Procuremos ofrecer todos estos actos a honra y gloria de la Santísima Virgen del Carmen, a la que estamos festejando todo este mes.

Ella nos concederá abundantes gracias espirituales, y no pocos temporales bienes.

PÉRDIDA-

Se ruega a la señora o señorita que haya perdido un reloj de pulsera en los Jardinillos, que pase a recogerlo a la "Pensión Pasaje".

Pianos a manubrio, «Casali»

Se facilitan nuevos, desde 50 pesetas mensuales, a plazos.

LA FILARMONICA, Mayor Pral, 69, Teléfono 50, Palencia

Antonio Gil y Morales

Médico Odontólogo (Sucesor de Ibáñez)

Ultimos adelantos de la especialidad
MAYOR PRINCIPAL, 35

Consulta los domingos en Carrión

SUCESOS

ACCIDENTES DE AUTOMOVIL

Dicen de Osorno que en el kilómetro 286 de la carretera de Valladolid a Santander, el automóvil de la matricula de la vecina capital, número 2.223, conducido por su propietario don Luis Ruiz de Huidobro, de 22 años, soltero, abogado, para evitar el atropello de una caballería que iba en dirección contraria, hizo un viraje, alcanzando al gitano Andrés Matos, Jiménez, de 18 años, soltero, vecino de Carrión.

Este resultó con dos herldas en la cara y tres en diferentes partes del cuerpo.

En el mismo coche fué trasladado el herido a Osorno, y asistido por el médico titular don Valentín Maté, calificando de pronóstico reservado las lesiones.

El gitano Andrés pasó al Hospital de aquella villa.

Una hermana del señor Ruiz Huidobro, que viajaba en el "auto" ,sufrió dos heridas leves en la mano y brazo derechos, a consecuencia de la rotura de un cristal, hecho que realizó intencionadamente con un palo otro gitano, hermano del herido, llamado Emilio García Jiménez, de 16 años de edad.

El Juzgado, auxiliado por la Benemérita, ha practicado las diligencias correspondientes.

_Informes recibidos de Hérmedes de Cerrato dan cuenta de un accidente automovilista ocurrido en el kilómetro 33 de la carretera de Ampudia a Encinas.

Con el fin de dejar paso a otro vehiculo, una camioneta de la matricula de Palencia, número 1.156, conducida por Domingo Pinto Encinas, de 46 años, casado, labrador, careciendo de autorización, se aproximó a la orilla, en cuyo momento patinó una de las ruedas de atrás.

La camioneta chocó violentamente contra un árbol y fué despedido de ella Agustín Pinedo Bartolomé, que iba con una máquina aventadora, para llevarlaa su destino.

El citado viajero resultó con lesiones graves, arrojando abundante sangre por la boca.

Este suceso, ocurrido el 5 del actual, no se había sido puesto en conocimiento de las autoridades, y gracias al celo de la Guardia civil de Cevico Navero, pudo ser aclarado.

El juez de Hérmedes instruye las opor tunas diligencias, y el conductor de la camioneta fué detenido. DEL TREN A LA VIA

El obrero de Vias y Obras de los ferrocarriles del Norte, Longinos González, encontró en el kilómetro 303 de la linea de Madrid a Irún a un hombre herido.

Trasladado a Torquemada, el médico don Juan Manuel Rojo procedió a reconocerlo y curarlo.

El individuo en cuestión se llama Severiano Araújo Miravalles, de 24 años, soltero, limpiabotas, natural y vecino de Valladolid, el cual presentaba conmoción cerebral, una herida en la barba y erosiones en la cara.

Parece ser que el limpiabotas iba en una garita del tren mensajerias 4.003, teniendo la desgracia de caer a la vía.

Fué traido a Palencia para su ingreso en el Hospital de San Bernabé y San Antolin.

VIAJE GRATIS

Martin Blanco Antolin, de 33 años, conductor de un automóvil del servicio público ha denunciado que una joven llamada Teresa Adán Doncel, de 17 años, cuyos padres viven en Palencia, en la calle Mayor Antigua, número 3, vino en dicho coche desde la vecina capital, y al llegar a nuestra ciudad se negó a abonar el importe del viaje, que asciende a 35 pesetas, haciendo lo mismo su Dadre

La denuncia fué admitida y se tramitó por la Jefatura de Policia al Juzgado

Noticiario

LA SESION UNICA

Uno de estos días aparecerá en el "Boletín Oficial" de la provincia una circular del Gobierno civil, en la cual, se accede a lo solicitado por la Asociación provincial del Magisterio primario, y de conformidad con los informes de la Inspección provincial de Primeral Enseñanza y del ilustrisimo rector de la Universidad de Valladolid.

Lo solicitado por los maestros palentinos es que se establezca en las Escuelas nacionales de esta provincia el régimen de sesión única desde el próximo día 10 del corriente hasta la terminación del curso escolar, y demorar el comienzo del próximo curso hasta el día 15 de septiembre.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Telegrama del ministro de la Gobernación al gobernador civil:

"Las noticias recibidas de provincias acusan las novedades siguientes: Barcelona continúan las huelgas fábricas cal y cemento de Igualada y la de hilados de Monistrol, habiéndose planteado otra en Sabadell. Gerona continúa trabajándose en el ferrocarril Ribas Nuria. Granada, en Alquife, continúa la huelga en igual estado. Las Palmas, los obreros del puerto están en actitud de

no trabajar con los fijos. Logroño, los metalúrgicos de C. Elías se han declarado en huelga. Murcia, continúan estacionadas las huelgas de esparteros. Navarra continúa en igual estado la huelga de Vera Bidasoa. Tarragona, la huelga de ladrilleros de Reus sigue estacionada. Valladolid, continúan en el mismo estado las huelgas de Casasola y Tiedra. Vizcaya, mejoran las huelgas de albaniles y las de obreros del Canal de Ordunte." REGISTRO CIVIL

Defunciones. - Eusebio Poves Serrano, de 5 años; Valverde, 8.

Antonio Diez Vicario, de 6 meses: Obispo Lozano, 16.

"DE COMO LLEGAN LAS CARTAS A NUESTRAS MANOS—UNA HIS-TORIA QUE NO HA SIDO RELA-TADA"-ES EL TITULO DEL SEN-SACIONAL REPORTAJE DEL SER-VICIO DE CORREOS QUE MANA-NA APARECERA EN "EL DIA". TEXTO DE VALENTIN BLEYE. FOTOGRAFIAS DE GUZMAN DO REGO

TRIBUNALES

POR INSULTOS.—ROBO

Las nueve de la noche del día 4 de marzo, En la estación de Grijota. Hora y escenario de un incidente de escasa importancia, mediante el cual han comparecido esta mañana para responder ante el Tribunal de Derecho, de un delito de atentado dos muchachos vecinos de nuestra capital: Eloy Cuesta y Dionisio Baldajos.

Aquella noche de marzo, los dos muchachos, en unión de otro llamado "el Rojo"—que no ha comparecido por estar declarado en rebeldía-, llegaron a la estación de Grijota, para tomar el tren con dirección a Palencia.

Pero he aqui que la ventanilla del despacho de billetes estaba cerrada, por haber pasado ya la hora reglamentaria para expender billetes. Entonces, surgió el contratiempo. Vino el aporrear los cristalles, el dar voces, y finalmente, desafiar al jefe de estación, dirigiéndole algunos insultos groseros, algunas amenazas y otras "finezas" por el estilo...

Hasta aquí la cosa. Pero como la cuestión había sido más grave de lo que en un principio ellos creyeron, y su actitud, demasiado airada, hubo de darse cuenta a la Guardia civil, viéndose envueltos en un sumario, en el que se les procesaba por atentado.

En la vista de la causa celebrada esta mañana, y después de practicada la prueba testifical, el Ministerio Fiscal mo dificó sus conclusiones provisionales, estimando en Dionisio Baldajos la atenuante de ser menor de 18 años, y pidiendo para Eloy Cuesta la pena de ocho meses de reclusión y 1.000 pesetas de multa, y para el Baldajos la de tres meses de igual pena y otras 1.000 pesetas de multa, costas por mitad y demás efec tos inherentes.

La defensa, a cargo del señor Gómez Arroyo, pide para sus defendidos la absolución con todos los pronunciamientos favorables, por entender que sus representados no cometieron acto de violencia alguno, siendo imputable lo sucedido en la estación de Grijota al individuo conocido por "el Rojo". Pero en el peor de los casos debe considerarse el hecho como falta.

La causa quedó vista y conclusa para sentencia.

En el pueblo de San Mamés de Campos viven en la mayor miseria dos mujeres: Cándida Ibáñez y Abundia Toribio, ambas casadas con sendos jornaleros del campo.

El jornal es tan exiguo, que apenas si llega a tres pesetas diarias y a once cargas de trigo al año. Y como los hijos piden pan, y los deseos de trabajar a veces no pueden cumplirse, surge la tentación irresistible del robo, al contemplar la riqueza del vecino.

Esta misma tentación ante la miseria y el hambre sintieron las dos mujeres que hoy han comparecido en esta Audiencia, porque en la noche del 6 de abril último, aprovechando la ausencia de Agustín Ortega, y utilizando una escalera, saltó por las tapias Abundia Toribio, y mientras Cándida vigilaba la calle, por si alguien pasaba por alli, se apoderó de 106 kilos de trigos, tasados en 50,35 pesetas.

El fiscal renuncia a la prueba en el acto del juicio oral por haberse declarado autoras del hecho las procesadas, y pide para la Abundia la pena de dos años de reclusión y la de diez meses de la misma pena para la Cándida, como cómplice del delito de robo.

El defensor, don Asurio Herrero, modifica sus conclusiones provisionales, y pide la libre absolución de sus defendidos por entender que obraron impulsadas por entender que obraron impulsahogares.

Lamparas «Philips» PARA ALUMBRADO Se sirven pedidos fuera de la capital. "LA FILARMONICA", Mayor, 69 TELEFONO 50

Federación Católico-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

Imposiciones

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100. A seis meses, 4 por 100. A doce meses, 4 112 por 100.

PR STAMOS a 165 SINDICATOS para fines agrícolas Horas de Caja: Días no feriados, de 9 a 13

Aururgico de C.

Especialista en Cirugia general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLIO. 7 Consulto: Ignacio Martinez Azcoitia, 1,-2.

(1.ª bocaplaza)

(antes San Francisco)

trades Edistricas y variate surmo te

de ALAEJOS Calzos y bujes Norias de ALAEJOS Arados. de ALAFJOS Prensas A de ALALIOS Trilladoras de ALARIOS Aventadoras de ALAEIOS EN LA FUNDICION de ALARIC CATALOGOS GRATIS

Les pedides e Jongs Martin e Hilos elledolld) ALAEJOS

E. GONZALEZ RUBIO

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA (FORIS O BLANK DE MOLEN)

AUTOMOVILISTAS

Por 40 pesetas, en el TALLER de EU-GENIO ARAGON, Avenida Modesto Lafuente, 6, se coloca en cualquier coche novisimo aparato inglés que economiza del 20 al 40 por 100 del consumo de gasolina, dejándose a prueba por 10 días, garantia absoluta de buen resultado. tion againstabhat ago obtings on o

The Residence Public Committee of the State of the

Advois to the de marten les dies sien



:Labradores!

- Pigno - ich phocesu-

Cribas de aventadora las teje y reforma Encarnación Madruga (Esquina a calle del Cubo) detrás de los antiguos Cuar teles. Palencia.

" A U R O R A " Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	si obalse isugi ne simitura sirattan _{-05A} ai 700 ohamu.	PESETAS
	Capital suscrito y desambolsado	
	Esservas voluntarias	
Ö	Zeservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.867'50
	Emisetros satisfechos hasta \$1 de Diciembre de 1927	82.089.81675

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Via) B.º 838.

En edificios de su propiedad MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6. Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localida-

Sen más importantes. IV poid cincolla (Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Eeguros, esta Sesha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º AGENCIA GENERAL: LA FEDER ACION CATOLICO AGRARIA; Casa Ba-TOLL MAYOR, 15. POWALL SAFTEREN A -TEND DE SE CUMBINE DE CONTENTE

Sub-Agencias: Les Madisatos Ag picolas de la provincia.

MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.--Casa especial para familias Calefacción central -- Cuarto de baño

El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol

Teléfono, 14-4-25

BUEN NEGOCIO

En Osorno arriéndase Casa-Fonda, pro xima a la Estación del F. C., con modernas y amplias habitaciones. Calefacción. luz y cuartos de baño. Agua corriente. Espaciosa bodega.

Departamento propio para cantina y gran Frontón de pelota, próximo a ésta. Arriéndase en buenas condiciones.

Dirigirse a José María de la Sierra, en Osorno.

Callos?

Usando sólo tres dias el patentado Ungüento Mágico

desaparecen totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VE. RRUGAS Y JUANETES.

Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid,

Ungüento Mágico

En Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMA. CIA PUERTO, PLAZA SAN ILDE-FONSO, 5, Madrid.

FABRICA DE MOSAICOS DE PANCRACIO ARRANZ

Fabricación del mosaico «SANSON», el pavimento hidráulico más resistente y económico

MAYOR PRAL., 2 (esquina) PALENCIA AZULEJOS. COCINAS Y OTROS MATERIALES

sara el Baldajos la de tres me-LLAND AMERICA ROTTERDAM

Arroys: bide park sus defendidos la au-Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España F los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos és LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO MUEVA ORLEANS.

Bilbao, 22 Julio Coruña, 23

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase: OVERACRUZ-TAMPICO id.

(Incluidos lo impuestos) Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores: Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbac. arguntal obligations de l'ingra Prancisco García, Santander.

Viuda de A. López de Haro, Gijón. Lopez Companioni, Coruña. JOAQUIN DAVILA y COMPARIA, VIGO

HORTENSIA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos MATERIAL GARANTIZADO

YESO, CEMENTOS, AZULEJOS, FREGADERAS DE GRANITO-

MIJO DE JESUS PEREZ

Casado del Alisal, 14 :-: (Antigual Cubana)

MÉDICO - DENTISTA

Consulta diaria en Carrión de los Condes

Anuncios por palabras

COCINAS económicas, de más acreditadas marcas. Precios muy bajos. Ventas contado y plazos. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

AVENTADORAS A MANO Y A MOTOR. Tres tipos distintos escogidos entre los de más fama. Anticipando la compra, descuento especial. Almacenes de maquinaria agricola Feliciano Ortega, su cesor de Ahles y Schalayer, Palencia, Valladolid, Burgos.

VENDESE segadora, marca Ambi, seminueva; facilidades de pago; también vende alfalfa seca, empacado, en Piña, Hilario Sobrino .

RETELES. En cantidad y baratos, en el "GARAGE NEIRA". Escopetas, cartucheria, efectos de caza, articulos de "FOOT-BALL", Potros qui notatic emp

VENDENSE y alquilanse chalets para verano, en el Sardinero (Santander), con comodidades, a precios económicos. In formes, Lucio G. Medina, Barrio y Mier, 14, Palencia.

SE VENDE una cabra cubierta. En la Amuebladora Palentina darán razón. NECESITASE Recaudador para ejecutiva, zona Frechilla, con fianza. Bien retribuído. Inútil presentarse sin excelentes referencias. Informes: Jefe Recaudación Diputación.

SE VENDEN tres vacas, abocadas a parir; un novillo y una novilla, de raza lechera, juntas o separadas. Pedro Cem breros, San Mamés de Campos.

NECESITASE oficiala sastre. Mayor Prin cipal, 2, segundo, Palencia.

VENDESE una partida de palomina. Informará: señora viuda de Garrido, Independencia, 5, Palencia.

VENDESE motor de gasolina, de tres ca ballos, seminuevo. Petronilo Riol, Cisneros.

LILLER TYPE LICE TO BE LEVEL TO BE A TOTAL SALE

SE GRATIFICARA a quien entregue una vaca desaparecida el miércoles. Su due ño, Minervino Parte, Calahorra.

CARBONES de un monte de Encina, de catorce años, de 300 fanegas. Razón: Juan Hernando Yáñez, en Ayllón (Segovia).

SE VENDE un carro de par, seminuevo. Para tratar acerca del mismo dirigirse a José Diez, Fromista.

VENDO 33 ovejas madrigales; ocho borras y un carnero semental superior. En Lomas, Antonino Ramírez.

ARRIENDASE en el monte de la Torre espigadero apedreado y pastos, término de Ampudia. Para tratar, con Emiliano Vallejo, Constancio Vallejo y Eleuterio Alba, en referido monte.

VENDENSE dos norias, marca "Alaejos", número 3; buen uso; facilidades pago; en Prádanos de Ojeda, Francisco Calvo.

OFRECESE oficial panadero; buenas referencias, bien impuesto. Informes: San Bernardo, 6 y 8. Valeriano de la Serna.

VENTA. Motocicleta-sidecar, 495 pesetas. Pedro Pérez y Gallardo, En Ta-

mara. POR DEJAR labranza, véndese mula, siete años, seis dedos, a toda prueba; segadora "Adrianze", buen uso, Juan

María Díez, Villalumbroso. EXTRAVIO, el día 3, yegua, pelo negro, edad 6 años, alzada, tres a cuatro dedos sobre la marca; herrada únicamente de las manos; con crin larga, lleva cabezadón y ronzal de canamo, la persona que la haya recogido, avisará a Benito de la Plaza, Castrillejo de la Olma.

La actualidad política

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Una declaración ministerial del Gobierno Las elecciones se celebrarán en Diciembre .—La suspensión de las garantías constitucionales.—El problema de los cambios

CONSEJO

Madrid.—El jefe del Gobierno, general Berenguer, acudió a la Presidencia poco antes de las seis de la tarde, para asis tir al Consejo de ministros.

-Vengo más temprano que de ordinario-dijo a los periodistas-porque quiero despachar con el subsecretario y con el director general de Marruecos y Colonias algunos asuntos pendientes. He asis tido a un almuerzo en el Circulo de Bellas Artes, al que también ha concurrido el ministro de Instrucción, en honor de varios artistas. Ha sido una fiesta muy agradable, y la junta directiva ha pedido la Gran Cruz de Alfonso XIII para el marqués de Angüeso. Yo he recogido la petición con mucho agrado y prome tido trasladarla al Gobierno, porque conozco la labor realizada por la personalidad para quien se ha solicitado la condecoración. Llevo al Consejo ex-

EL DINERO MAS GARANTIDO ES EL QUE SE IMPONE EN LAS CAJAS RU-RALES

pedientes de concesión de cruces blancas y otras de menor importancia.

Interrogado si acudiría a la estación del Mediodía a despedir al principe de Asturias que marcharía a Barcelona, contestó que probablemente no, porque tal vez terminase tarde el Consejo. En previsión, había ido por la mañana a Palacio a cumplir ese requisito.

Al ministro de Hacienda le preguntaron los periodistas si el Consejo trataria del problema de los cambios, y res pondió que él daría cuenta de una Real orden para centralizar las operaciones de monedas en el Banco de España.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

El Consejo quedó reunido a las seis y media de la tarde y terminó a las nueve de la noche. Diez minutos después salieron los minisros de Economía y Hacienda, y el primero dijo a los periodistas:

-Hay una nota extensa del Consejo, más bien de carácter político, sobre los planes a seguir por el Gobierno.

-¿Hay algo de modificación ministerial?—le preguntaron.

-Nada de eso-replicó-. Más bien to do lo contrario.

El ministro de Hacienda, señor Argüelles, dijo que, como había anunciado a la entrada, había leido una Real orden, que aparecerá pasado mañana en la "Gaceta", centralizando todo lo referente a los cambios en el Banco de España. Al mismo tiempo, ha sido nombrada una comisión de peritos para que entienda en este asunto, además de adop tarse otras medidas que no sería prudente hacer público, y que serán conocidas oportunamente.

El jefe del Gobierno preguntó a los informadores si se les había ya facilitado la nota del Consejo.

Es un poco extensa—añadió—y en ella está contenido todo lo tratado.

NOTA OFICIOSA

La nota del Consejo dice así: "HACTENDA — Distribución de fondos, presupuesta por la Dirección general del Tesoro público.

-Concesión de una pensión extraordinaria de tres mil pesetas anuales a don Magin Matallana Escribano, guardia de primera clase, por estar compren dido en el articulo 70 del Estatuto de 22 de octubre de 1926.

GOBERNACION. — Fusión en un solo Ayuntamiento de los pueblos de Taberno y Albox, de la provincia de Almería, perteneciente el primero al partido judicial de Vélez Rubio, y Albox al de l Huércal Overa, y autorizando la fusión del partido judicial del pueblo Taberno citado. 1 esta hairag et la redissa lA

-Barcelona: expediente de agrupación para sostener un secretario común, de los Ayuntamientos de Valbona y

MARINA. — Organización del Cuerpo de Ingenieros navales.

-Condiciones de la permanencia en el servicio de Aeronáutica de los jefes y oficiales de la Armada.

-Una propuesta de recompensas de cruces rojas sin pensión, aprobada por el Consejo Supremo.

GRACIA Y JUSTICIA. - Expediente de aplicación de libertad condicional.

DECLARACION MINIS-TERIAL

También se facilitó la siguiente nota política:

"El presidente dió cuenta de la situación política en general, que fué examinada en sus diversos aspectos por el Consejo, y para que en ningún caso la opinión pública de dentro ni de fuera de España pueda encontrarse desorientada, el Gobierno quiere una vez más afirmar su significación y sus propósitos, que mantiene en los mismos términos que motivaron su constitución. Vino al Poder para restablecer la normalidad jurídica, perturbada por más de seis años de Dictadura, y para reintegrar al país en la plenitud de su vida constitucional, mediante la convocatoria y reumon de Cortes elegidas por sufragio univer-

Para conseguir ambos designios se constituyo, sin responder a ninguna significación política determinada, porque sus componentes se hicieron cargo de la necesidad de posponer todo sentido partidista al supremo interés nacional que las circunstancias imponian y conapremio demandaban.

La normalidad jurídica va lograndoese, con más facilidad de la que podía esperarse, y nadie, en justicia, podrá achacar al Gobierno deseos de entorpecerla ni de retrasarla, y aunque el ritmo le consideren algunos lento, y otros lo imaginen rápido, es lo cierto que todos tendrán que reconocer que ni por parte del Gobierno median abusos de poder, ni mucho menos uso indebido de la suspensión de garantías que antes utilizaron tantos Gobiernos en pleno régimen constitucional. Su deseo es levantar cuanto antes esa suspensión, pero tiene que ir atento a las realidades, y las de la pasada semana denuncian

que aun siendo una exigua minoria los perturbadores, parece prematuro otorgarles facilidades que retrasarían el fin que todos debemos perseguir.

Por lo que se refiere a la convocatoria de elecciones generales, el Gobierno no ha perdido momento para verlas celebradas, si bien hubo que responder a la necesidad por todos reconocida de formar un nuevo censo. Ello no será obstáculo para que las elecciones puedan celebrarse en plazo ya próximo, en forma que antes de terminar el corriente año puedan constituirse legalmente las Cortes, que hagan a la nación dueña de sus destinos y marquen el rumbo a la sabiduría de la Corona.

Cree el Gobierno que al llevar, como está llevando, a buen término sus propósitos, más se fortalece que se desgasta y sería injusto si públicamente no se reconociése cuánto facilitan su labor el desinterés patriótico y los consejos prudentes de los políticos gubernamentales, y el apoyo que en general ha merecido de la prensa y de la opinión pública, sin distinción de matices. Ello le hace confiadamente esperar que al manifestarse la voluntad popular en los comicios, quede solemnemente consagrada y refrendada la normalidad jurídica y constitucional, tan anhelada, y a la que el Gobierno vincula la razón de su existencia. Nada ha de desplazarle y desviarle de ese camino que se ha trazado, y que viene siguiendo con perseverancia, sin desentenderse por ello de los demás problemas de gobierno que las circunstancias plantean, y a los cuales viene dedicando su más cuidadosa atención. El primero entre ellos, en estos momentos, el monetario, sobre el cual en el Con sejo anterior se adoptaron acuerdos que han merecido en sus líneas generales el unanime asenso, no sólo de las representaciones de la economía nacional y de la Banca, sino también de la opinión, sin perjuicio de la unificación y nivelación del presupuesto a que aspira el Gobierno y de las demás medidas que se adopten por los ministros de Hacienda y de Economía. El Gobierno acuerda cen tralizar en el Banco de España, por medio de una comisión, el mercado de di-

AMPLIACION La mayor parte del Consejo la absor-

bieron los señores Argüelles y Wais. El primero propuso que la comisión que centralizará la compra y venta de divisas extranjeras la presida el subdirector del Banco de España.

El señor Wais hizo detallada exposición de la reunión que el sábado tuvieron con los representantes económicos, leyendo los textos taquigráficos, invirtiendo una hora.

Como los ministros de Instrucción y de Fomento llevaban asuntos de interés y no pudieron dar cuenta hoy, se acordó la celebración de un Consejo extraordinario en la próxima semana, seguramente el viernes.

Se acordó también que cuando algún ministro lo necesite para despachar asuntos de su departamento, pida Consejo extraordinario.

Terminado el Consejo, y después del cambio de impresiones políticas y de dar lectura de la nota redactada por el general Berenguer, que no motivo el menor disentimiento, los ministros expusieron su satisfacción por el resultado del Consejo de hoy. Con ello se quiere decir que el Gobierno ha afirmado su posición, que yæ no tiene carácter provisional y la inestabilidad que se decía, y que está dispuesto a cumplir su programa integramente. Con ello se desmienten una vez más los rumores circulados sobre una probable crisis parcial.

El Consejo no trató de la autorización de actos políticos, pues al Gobierno no le apremian con peticiones de esta naturaleza, y una vez conocidas las opiniones de los prohombres políticos, no es necesaria la celebración de aquéllos.

LA JORNADA REGIA El Rey, a su regreso de Londres, irá a Santander, pero vendrá a Madrid vein ticuatro horas para despachar y resolver algunos asuntos y presidir una reunión del Patronato de la Ciudad Universitaria. Di li Oli i aol alliani sur

La Reina y los infantes marcharán el día 11 a Santander, comenzando en esa fecha la jornada regia veraniega.

A últimos de mes el general Berenguer, invitado por el Monarca, irá unos días a Santander.

LAS ELECCIONES

El ministro de Trabajo dió cuenta de la rapidez con que se llevan los trabajos de confección del Censo electoral, que estará terminado el 15 de noviembre pró ximo, pudiendo asegurarse que las elecciones se celebrarán en los primeros días de diciembre.

LA ESTABILIZACION DE LA PESETA

El Gobierno mantiene sus puntos de vista acerca de la estabilización de la peseta, pero como sobre ello ha habido interpretaciones erróneas, se irá a estabilizar, después de los trámites necesarios, pero conviene que se sepa que aún nada se ha hablado ni se ha acordado relacionado con el tipo con que ha de estabilizarse la peseta.

Cuando se encuentre éste y sea conveniente para los intereses del país, el Gobierno irá a la estabilización decididamente, aunque insiste que mejor sería que las Cortes resolvieran sobre el particular.

CAMBO, RESTABLECIDO

Madrid.-El ministro de Fomento, señor Matos, ha recibido una carta del señor Cambó, en la que éste le participa que se halla completamente restablecido de la dolencia que le ha aquejado hace poco tiempo, y se muestra dis puesto a reanudar su actuación política después del verano.

LA GUARDIA CIVIL

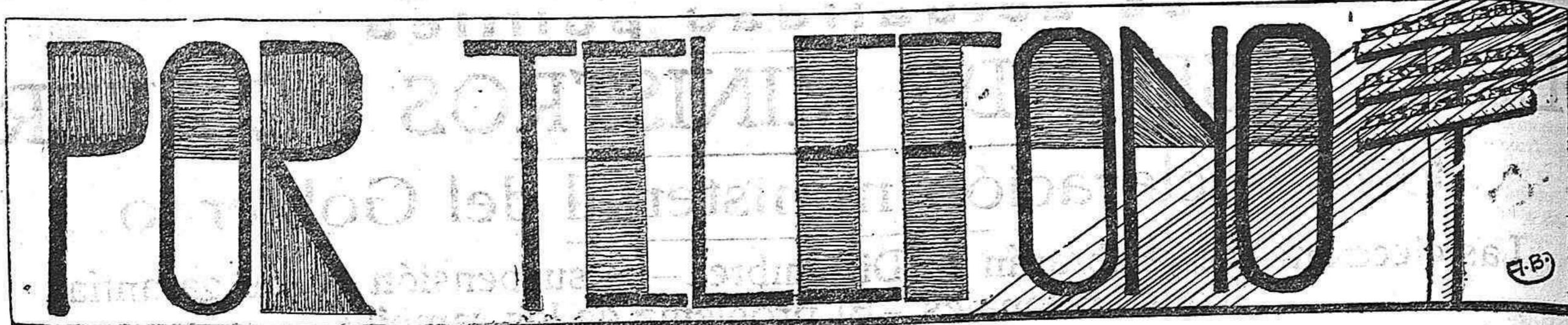
Accediendo a lo propuesto por el director general de la Guardia civil, se ha modificado el reglamento de guardias jóvenes.

Se establece una sección en Valdemoro y otra en Madrid, donde podrán cursarse carreras y oficios.

RELOJES DE PULSERA QUE ANDAN SIN DARLES CUERDA RELOJES DE BOLSILLO IRROMPIBLES RELOJES DE PARED, ELECTRICOS, CON SONERÍA

Vea estas maravillas de mecánica en la

Relojería de Salamanca Mayor Pral. 53 PALENCIA



DECLARACIONES ESTRADA

Madrid.—En su conversación con los periodistas el ministro de Gracia y Justicia esta mañana, dijo refiriéndose a la importante nota facilitada por el Gobierno después del Consejo de ministros del martes, que creía que con ella se reafirmaba indiscutiblemente la estabilidad del actual Gobierno.

Hablando del problema del cambio planteado estos días, hizo un cumplido elogio del ministro de Hacienda señor Argüelles.

Entonces un reportero dijo que había causado un gran efecto en la opinión la R. O. aparecida en la «Gaceta» centralizando las operaciones del cambio en el Banco de España, a lo que contestó el señor Estrada que en efecto, con esta disposición se podrían controlar las operaciones bursátiles en un 95 por 100.

Un periodista preguntó si habían redactado la ponencia que les ha encargado el Gobierno sobre el famoso asunto de las multas extrarreglamentarias contestando el ministro:

-Sí; ya está redactado. En el próximo Consejo de ministros estudiaremos este asunto.

Finalmente los informadores le preguntaron al señor Estrada, si había hecho algo de la reforma de la judicatura de que les habló; respondiendo negativamente, añadió que es un asunto para cuyo estudio necesitaría de quince a veinte días, pues tropieza por un lado con la Ley orgánica del Poder judicial y por el otro con un Decreto sobre categorías de la Dictadura.

He de tener mucho cuidado en este asunto, pues no quisiera perjudicar en modo alguno a los funcionarios.

-¿Piensa derogar el decreto-le preguntó un reportero.

—Ese es mi deseo—contestó el ministro-pero lo haré en el momento oportuno.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.-El jefe del Gobierno ha recibido las visitas de los señores Briones y Gil, personalidades filipinas que se encuentran en la corte y que le dieron cuenta de la labor que en aquellas Islas se realiza en favor del idioma castellano.

LAS INDUSTRIAS NACIONALES

Madrid.-El ministro de Fomento, señor Matos, recibió esta mañana la visita de una comisión de la Federación de Industrias Nacionales, quie-

U. Román Baquerín

Nel Institute Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e higado -

RAYOSX

Ha trasladado su consulta

Mayor Principal, 28, entresuelo

nes fueron a darle cuenta de la apurada situación porque atraviesa la industria nacional, diciéndole que de no adjudicarse las peticiones, tendrán que cerrarse varias fábricas por falta de materiales de trabajo.

EL SINDICATO DE FERROVIARIOS

También estuvo visitando a Matos una comisión del Sindicato de Ferroviarios de Medina de Rioseco para pedirle su intervención para que les abonen el 15 por 100 de los seguros que les corresponden.

VISITAS AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.-El ministro de la Gobernación recibió esta mañana al embajador de Portugal y al ministro del Perú.

También estuvieron conferenciando con él una comisión de la Acción Monárquica Nacional, quien le habló del censo.

Al recibir a los periodistas les dijo que no tenía nada que comunicarles.

-Tan solo---dijo el general Marzque mañana salgo para Las Hurdes acompañado del delegado de Sani dad, para inspeccionar la situación sanitaria de aquella región.

COTIZACIONES OFICIALES

En la Bolsa de Madrid se han facilitado hoy las siguientes cotizaciones oficiales: Libra, 41,47; franco, 33,41; dólar, 8,43.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS EN BARCELONA

Barcelona.-Ha llegado a esta capital en el segundo expreso su alteza real el Príncipe de Asturias que como se sabe pasará aquí cuatro días visitando la Exposición nacional.

En la estación le esperaban el capitán general de Cataluña, infante don Carlos, las autoridades y numerosas representaciones oficiales.

Al descender del vagón en que viajaba, fué recibido por el conde de Güel, quien le dió la bienvenida en nombre de la ciudad.

Le rindió honores una compañía del regimiento de infantería de Badajoz con bandera y música.

Cuando el Príncipe salió al exterior, una inmensa multitud que se hallaba agolpada, le vitoreó con entusiasmo.

Acompañado del alcalde y demás representactones, se trasladó el príncipe al palacio de Pedralbes, no cesando de ovacionarle durante todo el trayecto el público, que se hallaba estacionado a lo largo de las calles.

A la entrada del Palacio le rindió honores una sección de caballería de Dragones de Numancia.

El príncipe de Asturias habló por teléfono con la corte de Madrid, dando cuenta del viaje y de los detalles del rscibimiento. Luego se retiró a las habitaciones particulares.

Poco después el principe de Asturias salió a dar nn paseo por la ciudad, regresando al Palacio para almorzar acompañado del infante don Carlos, del alcalde de Barcelona, conde de Güell y del Gobernador civil.

LA OCTAVA ETAPA DE LA

VUELTA A FRANCIA

Pau.—Han llegado los corredores que participan en la XXIV vuelta a Francia, que se está corriendo estos días con enorme expectación.

La octava etapa constaba de 146 kilómetros.

El primero que pisó la cinta de la meta fué el corredor Bilda que realizo e recorrido en 5 horas 2 minutos y segundos. Se elasificó en segundo lugar Pellisier con un cuarto de rueda de diferencia del primero.

En tercer lugar entró Demousyere seguido de Leducq a un largo.

En quinto lugar penetraron todos los ases de los equipos, incluso los españoles, que han cubierto el recorrido en el mismo tiempo que los primeros clasificados.

Medicina Interna RAYOS X

Consulta, de 3 a 5 tarde Calle Valentin Ca derón.

La construcción del nuevo Teatro

TRAZO DEL DIA

Prometimos ayer dedicar unos ligeros comentarios al artículo publicado en estas columnas sobre la construcción del nuevo Teatro. El tema es interesante y de importancia extraordinaria para la población.

Hace tiempo que en Palencia se deja sentir la necesidad de un nuevo coliseo que llene las necesidades de la capital, para la que ya resulta anticuado, incómodo y poco capaz el que hoy existe.

Esta cuestión, que se ha suscitado ya repetidas veces, es fiel reflejo de una necesidad que se deja sentir hondamente. Pero el abordar la construcción de un nuevo teatro en Palencia había pasado ya a la categoría de esos sueños inlogrados y lejanos que parecían de imposible realización.

Ahora se ha lanzado a los primeros planos de la actualidad, exponiendo unas fórmulas que no dejan de constituir un acierto. Es decir: se ha dado con el único sistema verosímil, de realizar ese magno proyecto.

Inútil pretensión es pensar en el valiente que particularmente se disponga a construir, por propia cuenta, el coliseo que todos los palentinos deseamos. Realmente, el negocio sería ruinoso, y sería vano pretender encontrar el héroe que, a sabiendas de estrellarse, emprendiese las obras. Es pues, empresa que sólo puede acometerse aunando esfuerzos, juntando voluntades, poniendo cada uno su granito de arena. Aludimos a un sistema de acciones eminentemente populares, en que todos los palentinos pudieran contribuir.

Pero el autor del artículo públicado ayer en estas mismas columnas, lanza otro sistema no menos acertado. La municipalización de este proyecto. El Ayun tamiento-se dice en él-puede ser el que, sin grandes dispendios, puede realizar el deseado proyecto.

La idea nos parece bien. En casi todas las capitales, el Ayuntamiento ha emprendido la construcción de un teatro, como una de las necesidades urbanas más imprescindibles. El actual teatro, propiedad del Municipio también, se ha empequeñecido, se ha hecho insuficiente con los años; es necesario, pues, construir otro, que sea digno de la capital, acompasando su movimiento de progreso.

En el artículo que nos ocupa, se desarrolló un sistema que nos parece excelente.

Pero-y aquí está el punto capital de la cuestión-el Ayuntamiento no puede emprender la realización de este proyecto si ha de suponerse para ello un desembolso cuantioso como vías de indemnización al actual concesionario.

Esto, lógicamente no es justo, y sería gravar superfluamente los intereses del pueblo. Si el Ayutnamiento ha de satisfacer una cantidad para realizar este proyecto, no puede acometerse la empresa hasta tanto el Municipio quedase a salvo de todo compromiso.

Por lo demás, la idea nos parece bien, ya que con la construcción del nuevo teatro se atendería una necesidad cada día más evidente, y el Ayuntamiento, andando el tiempo, contaria con un saneado ingreso.

Banco Heffero

PALENCIA

Capital Quince millones de pesetas

Cuentas corrientes con abono de interés. Caja de Ahorros: 3 y medio por 100.

Cajas de alquiler Servicio especial muy económico: para la conservación de valores, jorumentos, joyas, objetos preciosos, etc , instaladas al efecto en su ocal con todas las seguridades que la experiencia aconseje.